

PERSONAJES DEL SUR (CANDELARIA-ARICO):

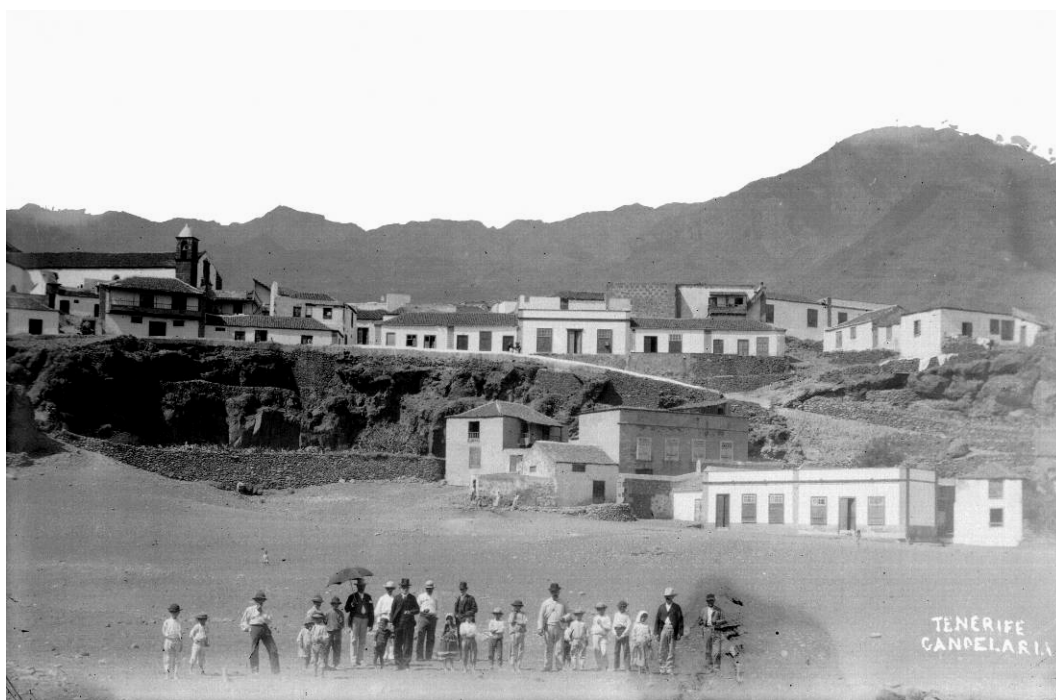
DON VICENTE ROSA RODRÍGUEZ SABINA (1735-1813),
SACRISTÁN MAYOR Y NOTARIO PÚBLICO DE LA PARROQUIA DE CANDELARIA,
SOCHANTRE Y NOTARIO PÚBLICO DE LA PARROQUIA DE ARICO, PERITO MEDIDOR Y
FIEL DE FECHOS DEL AYUNTAMIENTO Y DE LA ALHÓNDIGA DE CANDELARIA

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

(Cronista Oficial de Candelaria)

[blog.octaviordelgado.es]

Este polifacético personaje estuvo estrechamente ligado a las parroquias de Candelaria y Arico, en las que ejerció como notario público eclesiástico; asimismo, en la primera fue redactor de testamentos y sacristán mayor, mientras que en la segunda ocupó el empleo de sochantre-organista. Además, su dominio de la lectura y la escritura le permitió actuar como fiel de fechos (secretario) de los ayuntamientos de ambas localidades. Establecido definitivamente en su pueblo natal, también ejerció en él como perito medidor



Don Vicente Rosa Rodríguez nació y murió en Candelaria, donde desempeñó diversos cargos.
[Fototeca de la FEDAC].

SU CONOCIDA FAMILIA

Nació en el lugar de Candelaria el 30 de agosto de 1735, siendo hijo de don Pedro Rodríguez Sabina “*El Menor*” y doña Isabel Rodríguez (o González) de Barrios. El cuatro de septiembre inmediato fue bautizado en la iglesia de Santa Ana por fray José Melián, director del Santísimo Rosario y teniente de dicha parroquia; se le puso por nombre “*Vicente de la Rosa*” y actuó como padrino don Juan Rodríguez Bencomo, vecino del pago de Arafo. Fue conocido indistintamente como “*Vicente Rodríguez Sabina*”, “*Vicente Rosa Rodríguez*” o “*Vicente Rodríguez Barrios*”.

Creció en el seno de una familia humilde, pero muy conocida en la localidad, donde destacarían varios de sus miembros, entre ellos: su bisabuelo, *don Juan Lorenzo de Barrios* (?-

1727), primer artillero condestable del Castillo de Candelaria; su tío-abuelo, *don Pedro Lorenzo de Barrios y González* (1688-1786), condestable del Castillo de Candelaria, retirado como subteniente de Artillería; su hermano, *don Diego Rodríguez Sabina* (1736-?), sacristán menor y notario público eclesiástico de la parroquia; su sobrino, *don Félix Pedro Rodríguez Sabina* (1783-?), ministro de la parroquia; su primo hermano, *don Mateo Rodríguez Sabina* (1726-?), sacristán y notario público eclesiástico de la parroquia; el hijo de éste, *don Melchor Rodríguez Sabina* (1750-?), contraamaestre de navíos; otro primo hermano, *fray Francisco Sabina*¹ (1764-1828), sacerdote y presentado dominico, superior, depositario, misionero del Rosario, pro-secretario, maestro de novicios, lector de los casos de conciencia, preceptor de Gramática y presidente del Convento Real de Candelaria; y su primo segundo, *don José de Baute Santos*² (1739-1820), teniente de Artillería, comandante de armas, castellano, teniente coronel de Milicias y alcalde de Candelaria.



Don Vicente fue sacristán mayor y notario público de la parroquia de Santa Ana de Candelaria.

REDACTOR DE TESTAMENTOS, SACRISTÁN MAYOR Y NOTARIO PÚBLICO DE LA PARROQUIA DE CANDELARIA

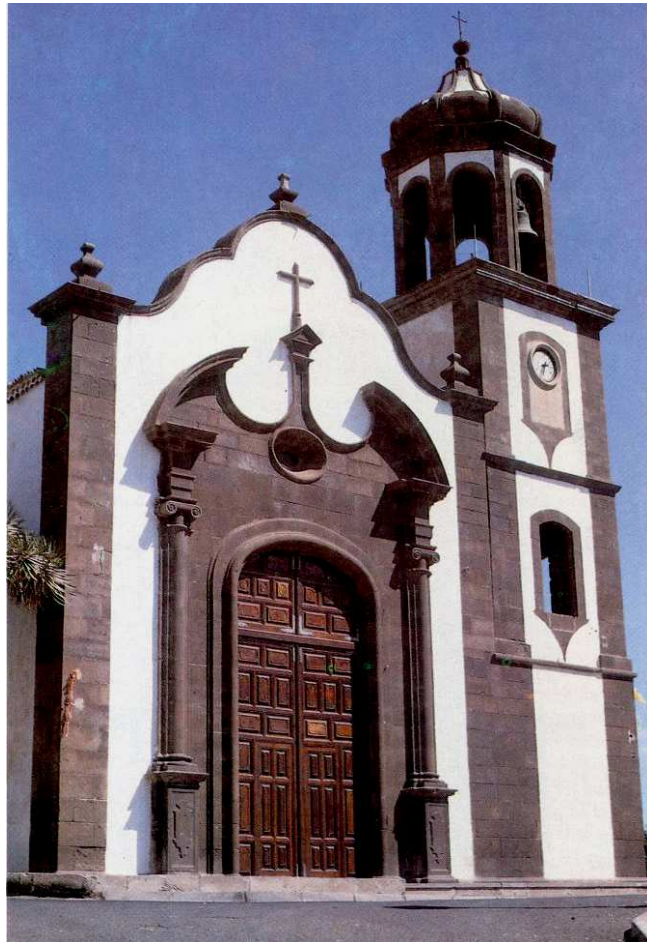
El 16 de octubre de 1758 don Vicente Rodríguez Sabina contrajo matrimonio en la Parroquia de Santa Ana de Candelaria con doña Josefa de Torres Castellano (o García), hija de don Tomás Torres, difunto, y doña María Suárez, natural y vecina de dicho lugar; los casó y veló don Pedro Hernández de Oliva Álvarez y Ledesma, párroco teniente de beneficiado, y actuaron como padrinos y testigos don Domingo González de Barrios, don Domingo Pérez Delgado, don Agustín Lorenzo de Barrios y don Tomás Rodríguez Sabina, vecinos de dicho lugar.

¹ Sobre este personaje puede verse otro artículo de este mismo autor: “*Candelaria: Fray Francisco Sabina (1764-1828), presentado dominico, superior, depositario, misionero, pro-secretario, maestro, lector, preceptor y presidente del Convento Real de Candelaria*”. blog.octaviordelgado.es, 28 de mayo de 2013.

² *Idem*: “*Arafo-Candelaria: Don José de Baute Santos (1739-1820), teniente de Artillería, teniente coronel de Milicias, comandante de armas, castellano y alcalde*”. blog.octaviordelgado.es, 7 de enero de 2013.

Había aprendido a leer, escribir y contar, probablemente en la escuela del Convento Dominicano, única que existía en su municipio natal, y en ello demostró una notable habilidad, algo no demasiado frecuente en esa época. Por ello no es de extrañar que desempeñase varios empleos cualificados en la Parroquia y, posteriormente, en el Ayuntamiento de la localidad.

Así, en 1758 y 1764 ya redactaba testamentos, otorgados ante testigos³. Por entonces también fue nombrado sacristán mayor de la Parroquia de Santa Ana de Candelaria, empleo que ya desempeñaba en diciembre de ese dicho año 1764 y en el que continuaba el 26 de mayo de 1765⁴. Dadas sus cualidades, también obtuvo el nombramiento de notario público eclesiástico de la misma parroquia.



Don Vicente ejerció durante por lo menos una década como sochantre, notario eclesiástico y secretario de la Hermandad del Santísimo Sacramento de la parroquia de Arico.

SOCHANTRE, NOTARIO ECLESIASTICO Y SECRETARIO DE LA HERMANDAD DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO DE LA PARROQUIA DE ARICO, Y FIEL DE FECHOS DEL AYUNTAMIENTO

Luego se estableció en Arico, también como notario público eclesiástico de la Parroquia de San Juan Bautista de esta localidad. En virtud de su empleo actuaba con frecuencia como testigo en las bodas celebradas en la iglesia, como ocurrió en mayo de 1773. Continuaba como notario público en abril de 1776, septiembre de 1777 y octubre de 1782.⁵

³ Archivo de la Parroquia de Santa Ana de Candelaria. Libro de testamentos, 1764. Hoy depositado en el Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna).

⁴ Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna). Libros de Matrimonios de la Parroquia de Santa Ana de Candelaria, 1764; Documentación ordenada por pueblos, Candelaria, caja 59 (expediente 13).

⁵ Archivo Parroquial de San Juan Bautista de Arico. Libros sacramentales.

Asimismo, recibió el nombramiento de sochantre⁶ de la misma Parroquia de San Juan Bautista de Arico, empleo que llevaba aparejado el de organista. Así figuraba en el padrón vecinal del pueblo de Arico del año 1779, que se conserva en el archivo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife (La Laguna); por entonces vivía en la casa nº 50 del Lomo de Arico, sin más bienes que su trabajo, pero no lo pasaba muy mal:

Visente Rodrig^s. Casado. su edad. 42 a^s. su ejercicio sorchante. sabe ler. escribir contar. es abil. pasa no tan mal.

Josefa torres. su mug^r. su edad 41 a^s. sabe coser hilar y la educacion de su familia.

Maria del Rosario. hixa. su edad. 15 a^s. su ejercicio hilar coser. no a tomado estado.

Agustina del Rosario. hixa. su edad. 13 a^s. sabe hilar.

Rafaela Thorres. hixa. edad 11 a^s. sabe hilar.

Josefa Thorres. hixa edad. 9 a^s.

Ysabel del Rosario. hixa edad. 6 a^s.

Antonia del Rosario. hixa. edad. 3 a^s.

Josef. Rafael. hixo. edad un año.

Además, el 17 de abril de 1783 don Vicente Rosa Rodríguez fue nombrado secretario de la Hermandad del Santísimo Sacramento de la misma parroquia⁷. En ese mismo año también ejercía como “*fiel de fechos*”⁸ del Ayuntamiento de Arico, cargo que ya desempeñaba el 10 de diciembre.

FIEL DE FECHOS-SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y DE LA ALHÓNDIGA DE CANDELARIA, Y PERITO MEDIDOR DE TIERRAS

Tras por lo menos una década en Arico, don Vicente Rosa Rodríguez regresó a su pueblo natal, donde se estableció definitivamente. Allí fue nombrado enseguida “*fiel de fechos*” del Ayuntamiento, gracias a su experiencia y a que no abundaban en Candelaria las personas que supiesen leer y escribir con la suficiente corrección. Desempeñó dicho cargo por lo menos en los siguientes años: 1785 (ya lo era el 30 de noviembre), 1787, 1790-1792, 1794-1796, 1800-1801, 1806-1807, 1810 y 1812. Luego, con la llegada del Régimen Constitucional, fue nombrado “*secretario*” del Ayuntamiento de la misma localidad, que desempeñó en 1813, hasta su muerte; como tal, seguía redactando testamentos en dicho pueblo.

Además, el 4 de enero de 1788 actuó como secretario acompañado en la parroquia de Santa Ana, para recibir las cuentas de la Cofradía de Ánimas⁹.

En 1790 también actuó como “*fiel de fechos*” del Pósito o Alhóndiga de Candelaria, cargo que desempeñaba el 30 de diciembre de dicho año. El 15 de noviembre de 1797 fue nombrado perito medidor de tierras por el Ayuntamiento de la misma localidad.¹⁰

FALLECIMIENTO Y DESCENDENCIA

El fiel de fechos don Vicente Rosa Rodríguez falleció en su domicilio de Candelaria el 11 de junio de 1813, a los 77 años de edad; no había testado, pero sí recibido los Santos Sacramentos. Al día siguiente se oficiaron las honras fúnebres en la iglesia de Santa Ana; en el sepelio acompañó el cura párroco don Esteban Montañés, “*con capa cruz alta i sacristán, se le hicieron tres pausas se le cantó vigilia e hizo oficio de sepultura*”; y a continuación recibió sepultura en el propio templo parroquial.

⁶ El sochantre era el que cantaba las misas y dirigía el coro parroquial, en caso de que existiese.

⁷ Archivo Parroquial de San Juan Bautista de Arico. Documentación de la Hermandad del Santísimo Sacramento. Hoy depositado en el Archivo Histórico Diocesano (La Laguna).

⁸ Empleo que en el Antiguo Régimen equivalía al de secretario del Ayuntamiento.

⁹ Archivo Parroquial de Santa Ana de Candelaria. Documentación de Hermandades y Cofradías. Hoy depositado en el Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna).

¹⁰ Archivo Municipal de Candelaria. Libros del Pósito, 1790; Libros de actas del Pleno, 1797.

Con su esposa, doña Josefa de Torres, había procreado por lo menos cinco hijos nacidos en Candelaria: *don José Rafael* (1760-?), que casó en Candelaria en 1801 con doña Rafaela Otazo de Barrios¹¹, hija de don Francisco Otazo Marrero y de doña Águeda (Rodríguez) de Barrios, y fue secretario del Ayuntamiento; *doña María Josefa* (1763-?), casada en 1785 con don José Núñez Villavicencio, hijo de don Domingo Núñez Villavicencio y doña María Márquez Bencomo, con sucesión; *doña Agustina* (1765-?); *doña Rafaela Rodríguez Rosa* (1775-1830), que falleció soltera en Candelaria, a los 54 años, y *doña Isabel Rodríguez Sabina de Torres* (1776-1834), que falleció soltera en Arico, de donde era vecina, a los 57 años de edad, y no había testado “*porque no tenía cosa alguna suya y vivía de limosna*”.

[10 de octubre de 2015]

¹¹ Doña Rafaela era hermana de *don José Rafael Otazo de Barrios* (1762-1821), notario público eclesiástico, mayordomo de la fábrica parroquial, capellán de la ermita de Igueste y cura sustituto o servidor de Candelaria, y de *don Juan José Otazo de Barrios* (1756-1844), alcalde real de Candelaria en tres etapas y artillero miliciano retirado con fuero; hija de *don Francisco Otazo Marrero* (1718-?), carpintero y alcalde real de Candelaria; nieta de *don Pedro Lorenzo de Barrios y González* (1688-1786), condestable del Castillo de Candelaria y subteniente retirado de Artillería; y tía de *don Vicente Otazo Ramos* (1798-1863), capitán graduado teniente de Milicias, comandante del puerto, castellano de la Batería de Santiago, guarda mayor de montes, comandante de armas y alcalde de Candelaria y Arafo, y *don Felipe Víctor Otazo Ramos* (1812-1870), párroco propio de Matanzas en la isla de Cuba y cura encargado de Arafo.